

1. PROGRAMACIÓN DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA 2º BACHILLERATO

A) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS CLAVE Y LAS UNIDADES DIDÁCTICAS, PESO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN, COMPETENCIAS CLAVE Y UNIDADES DIDÁCTICAS	PESO %	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR			
<p>La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.</p> <p>Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.</p>	<p>1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa. CCL, CSC.</p> <p>UNIDADES 1 y 2</p>	2%	<p>TAREAS:</p> <p>Análisis de textos orales identificando los rasgos propios del género y relacionando los aspectos formales con la intencionalidad del emisor y los demás factores de la situación comunicativa, en general.</p>
	<p>2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos. CCL, CAA.</p> <p>UNIDAD 1</p>	3%	<p>TAREAS:</p> <p>Resumen de textos orales de carácter expositivo y argumentativo del ámbito académico, reconociendo la información relevante.</p>
	<p>3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido. CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>UNIDADES 1 y 2</p>	2%	<p>TAREAS</p> <p>Comentario de textos orales procedentes de los medios de comunicación, reconociendo tema, estructura del contenido, rasgos propios del género, intención comunicativa, etc.</p>
	<p>4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de</p>	3%	TRABAJO ¹

¹ La exposición de los trabajos se realizarán al finalizar el trimestre.

	vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.		Exposición oral de un tema controvertido relacionado con los contenidos transversales o con los literarios que sean objeto de controversia. Se utilizarán rúbricas para evaluar la expresión oral.
		10%	
BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR			
<p>La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos.</p> <p>Géneros textuales. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.</p> <p>Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos.</p>	<p>1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. CCL, CAA. UNIDADES 1 y 2</p>	4%	<p>TAREAS (2%)</p> <p>1. Cuestiones relacionadas con la comprensión e identificación de la intencionalidad del emisor</p> <p>2. Producción de textos expositivos y argumentativos teniendo en cuenta las características de estas modalidades textuales.</p>
	<p>2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC. UNIDAD 1</p>	15%	<p>PRUEBAS ESCRITAS</p> <p>Aquí se incluye las pruebas escritas de las lecturas obligatorias y/o voluntarias</p>
	<p>3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora. CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p>	7%	<p>TRABAJOS²</p> <p>Elaboración de trabajos relacionados con temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural. Propuesta de trabajo: Las adaptaciones al cine, ¿enriquecen la obra literaria?</p>

² Los trabajos de investigación se realizarán al finalizar el trimestre

	4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CSC. UNIDADES 1 Y 2	4%	TAREAS (2%) Análisis de textos expositivos y argumentativos, reconociendo sus rasgos formales e intencionalidad, así como otros elementos de la situación comunicativa.
		30%	PRUEBA ESCRITA (2%)
BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA			
<p>La palabra. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. Las categorías gramaticales: usos y valores en los textos. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.</p> <p>Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas.</p> <p>Conexiones lógicas y semánticas en los textos. El discurso. Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.</p>	1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. CCL, CAA. UNIDAD 6	4%	TAREAS (2%) Cuestiones relacionadas con la estructura y la formación de palabras incluidas en los comentarios de texto.
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. CCL, CAA. UNIDAD 6	4%	TAREAS (2%) Cuestiones relacionadas con en el análisis morfológico en los comentarios de texto.
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen. CCL, CSC. UNIDAD 10	4%	TAREAS (2%) Cuestiones sobre las relaciones semánticas establecidas en función de la intención comunicativa en los comentarios de texto.
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. CCL, CAA. UNIDAD 11	4%	TAREAS (2%) Cuestiones relacionadas con el análisis de las estructuras sintácticas o explicación de las mismas a partir de conexiones lógicas y semánticas que se establecen, en los comentarios de texto.

<p>Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América y su comparación con las características de la modalidad lingüística andaluza.</p>			PRUEBA ESCRITA (2%)
	5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. CCL, CAA, CSC, SIEP. UNIDADES: TODAS	2%	PRUEBAS ESCRITAS
	6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. CCL, CAA, CSC UNIDAD 1, 2, 6, 10, 11 y 15	3%	TAREAS (1%) Cuestiones relacionadas con la comprensión, análisis y comentario de textos, relacionando los lingüísticos con los diferentes elementos de la situación comunicativa y la intencionalidad del emisor.
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. CCL, CAA. UNIDAD 1	1%	PRUEBA ESCRITA
	8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. CCL, CAA, CEC. UNIDADES: TODAS	5%	PRUEBAS ESCRITAS Aquí se incluyen también las pruebas escritas de las lecturas obligatorias relacionadas con los contenidos literarios.
9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes y compararlo con las características de la modalidad lingüística andaluza. CCL, CSC, CEC.	3%	PRUEBA ESCRITA	

	UNIDAD 16		
		30%	
BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA			
<p>Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días con especial atención a los textos de escritores andaluces.</p> <p>Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.</p> <p>Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.</p>	<p>1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. CCL, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	4%	<p>TAREAS (2%) Cuestiones relacionadas con los principales movimientos literarios del siglo XX, autores y obras más significativos.</p>
			PRUEBA ESCRITA (2%)
	<p>2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. CCL, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	8%	<p>TAREAS (4%) Lectura y comentario de textos literarios a partir de unas preguntas claves.</p>
			PRUEBA ESCRITA (4%)
	<p>3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. CCL, CEC, CAA. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	6%	<p>TAREAS (3%) Comentario crítico de textos literarios.</p>
		PRUEBAS ESCRITAS (3%)	
<p>4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. CCL, SIEP, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	2%	PRUEBAS ESCRITAS	
<p>5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información. CCL, CD, CAA, SIEP, CEC. UNIDADES 3, 4, 5, 7, 8, 9, 12, 13 y 14</p>	10%	<p>TRABAJO Elaboración de un trabajo sobre los contenidos literarios, a partir de un guion y adoptando un punto de vista crítico.</p>	

		30%	
--	--	-----	--

La secuenciación de tales contenidos dependerá del tiempo empleado, que ha de ser flexible en función de cada actividad y de las necesidades del alumnado, que será quien marque el ritmo de aprendizaje. Teniendo en cuenta que el curso tiene aproximadamente 30 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia en la comunidad autónoma de Andalucía es de 3 horas, se puede hacer una estimación de las unidades didácticas que se van impartir en cada trimestre, tal y como se detalla a continuación:

UNIDADES DIDÁCTICAS	TRIMESTRES
UNIDAD 1: La novela desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [noventayochista, novecentista], autores y obras representativos.	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD 2: La novela desde 1939 hasta los años 70: tendencias [existencial-tremendista, social y experimental], autores y obras representativos.	
UNIDAD 3: La novela desde 1975 hasta nuestros días: tendencias [poemática, histórica y de memorias], autores y obras representativos.	
UNIDAD 4: Morfología. Estructura y formación de palabras.	
UNIDAD 5: Léxico y semántica.	
UNIDAD 6: La poesía desde el Modernismo a las vanguardias [futurismo, ultraísmo, surrealismo], autores y obras representativos.	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD 7: La poesía del grupo poético del 27: etapas, autores y obras representativos.	
UNIDAD 8: La poesía desde 1939 a los años 70: tendencias [testimonial, social y del conocimiento], autores y obras representativos.	
UNIDAD 9: La poesía desde los años 70 a nuestros días: tendencias [poesía culturalista, de la experiencia y neovanguardista], autores y obras representativos.	
UNIDAD 10: Coherencia y cohesión UNIDAD 11: La oración simple. La oración compuesta.	
UNIDAD 12: El teatro desde principios del siglo XX hasta 1939: tendencias [la comedia burguesa, el esperpento, el teatro poético], autores y obras representativos.	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD 13: El teatro desde 1939 hasta nuestros días: tendencias [teatro de humor, realista y vanguardista], autores y obras representativos.	
UNIDAD 14: Conectores. Subjetividad.	

1.1 EJES DE CONTENIDO

Los saberes y destrezas se organizan en toda la etapa sobre los siguientes ejes de contenido:

- La comunicación.
- El estudio de la lengua.

- La literatura.

LA COMUNICACIÓN.

Atiende a los usos y formas de la comunicación oral y escrita. Tiene, pues, un carácter instrumental y está centrada en el trabajo sistemático de las cuatro destrezas lingüísticas básicas: leer, hablar, escribir y escuchar, tal y como se ha señalado en las tablas anteriores.

Consta de dos partes:

-Lectura y comprensión.

Los textos se seleccionan en función de su calidad, su interés y su adecuación a los alumnos, trabajando una tipología textual muy variada: leyendas, mitos, cuentos tradicionales o modernos, textos periodísticos y expositivos, etc.

Después de la lectura se realizan unas actividades sobre los aspectos más relevantes del texto leído. Estas actividades están agrupadas en torno a las siguientes categorías: comprensión; análisis de los personajes, la organización, la expresión; situación de la comunicación; opinión y juicio y creación.

-Expresión.

Se presentan situaciones de comunicación que contienen un problema cuya solución implica conocer las convenciones de determinado género o forma de comunicación. El esquema viene a ser así: te ha pasado algo o quieres lograr un objetivo; ¿qué tienes que hacer?: una reclamación, una asamblea, una reunión, un informe, etc.; y ¿cómo se hace?: formato, tono, modo de expresión.

Los distintos géneros tratados (la reunión, la noticia, el folleto, la carta al director, las reglas del juego, el trabajo escolar..., etc.) se agrupan en función del tipo de texto al que se adscriben (diálogo, narración, descripción, argumentación, prescripción y exposición).

El apartado de Técnicas que se inserta en el programa de Expresión tiene por objeto trabajar las habilidades de la composición oral o escrita de textos: ordenar la información, construir un párrafo, relacionar ideas, evitar repeticiones, etc.

EL ESTUDIO DE LA LENGUA.

Agrupada en tres partes:

-Gramática.

Su objetivo es la firme adquisición de unos conceptos básicos y de un vocabulario que permita nombrar los fenómenos del lenguaje. El conocimiento de esos conceptos y de otros fenómenos de carácter gramatical contribuye a que los alumnos adquieran criterios de corrección para sus producciones lingüísticas, tanto orales como escritas.

-Ortografía.

Tiene por objeto afianzar el dominio de las normas ortográficas. Este apartado responde a un sistema de tres pasos: observa, aprende y aplica. Primero se observan los fenómenos ortográficos a través de enunciados o textos, después se presentan las reglas y, a continuación, un conjunto de actividades sobre ellas.

Se repasarán las normas ortográficas en una unidad inicial a comienzo de curso, la unidad 0, con el fin de que el alumnado recuerde las normas ortográficas básicas desde el inicio, pues no aplicarlas supone la aplicación de una penalización

ortográfica en las tareas de evaluación individual y en las pruebas escritas diseñadas, la cual se valorará en función del número de fallos detectados junto con unas exigencias de presentación (reflejados en el punto 6 de esta programación).

No obstante, se trabajarán a lo largo del curso aquellos aspectos ortográficos que requieran especial atención en función de las necesidades del alumnado.

-Vocabulario.

Se trabajarán los principales fenómenos léxico-semánticos (la sinonimia, la antonimia, la polisemia, los campos léxicos, los eufemismos, etc.), así como los mecanismos de multiplicación del léxico (prefijación, sufijación, siglas, préstamos, etc.).

Esta labor se completa con el estudio del vocabulario de un determinado campo relacionado con la lectura inicial. También se incluirá el vocabulario de otros textos trabajados en clase seleccionados por la profesora.

LA LITERATURA.

El estudio de la literatura se hará en primer lugar como forma, con el fin de dar una base metodológica firme; por eso se trabajan especialmente los géneros y la métrica.

Entre las funciones del texto literario hay dos muy relevantes: el texto debe atraer, de modo que su lectura sea interesante y placentera y se vaya desarrollando en la persona cierta afición por la lectura; y, salvo que se convierta en un mero juego verbal, el texto debe decir cosas, mostrar ideas, sentimientos, formas de actuar y de comportarse, que son objeto de observación, de reflexión y de crítica. Ambas funciones remiten a una concepción de la literatura como contenido. Esta concepción domina en la selección de los textos y está presente también en las actividades propuestas.

Además, como apoyo para fomentar la lectura, se sugiere un libro obligatorio por trimestre, además de otras lecturas opcionales, elegidas por el propio alumno, que también serán valoradas y calificadas junto a la lectura obligatoria.

Desde una perspectiva inter e intradisciplinar, el desarrollo de esta materia se materializará mediante procedimientos encaminados al desarrollo de las habilidades lingüístico-comunicativas, es decir, para la expresión y comprensión oral y escrita en contextos sociales significativos, así como en el ámbito de la comunicación literaria. La adquisición y desarrollo de estas habilidades implica la reflexión sobre los mecanismos de funcionamiento de la lengua y sus condiciones de uso y la adquisición de una terminología que permita la comunicación sobre la lengua. Asimismo, la educación literaria implica la aplicación de conocimientos sobre el contexto histórico-cultural a la lectura e interpretación de textos literarios.

De la misma manera, también se llevará a cabo a través de actitudes y valores como el rigor y la curiosidad científica; la conservación y valoración del patrimonio cultural, artístico, institucional e histórico; la tolerancia respecto a las ideas, opiniones y creencias de otras personas y sociedades; la valoración y defensa de la paz mundial y de la sociedad democrática; y la responsabilidad frente a los problemas colectivos y el sentido de la solidaridad (elementos transversales y de educación en valores).

La concreción de las experiencias de trabajo en el aula buscará la alternancia entre dos tipos de estrategias: expositivas y de indagación. Estas estrategias se materializarán en técnicas como: el diálogo, el estudio dirigido, la investigación bibliográfica, la exposición oral, el análisis y comentario de textos, la paráfrasis de textos (cando se requiera), el coloquio y el debate, la dramatización, la composición y

redacción guiada, y el taller literario.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN BACHILLERATO.

- OBSERVACIÓN DIRECTA Y TAREAS: 15%. Aquí se incluye la participación y el trabajo del alumnado: la expresión oral en la actividad diaria, exposiciones orales, debates, reflexiones, redacciones, resúmenes, etc. Supone un 10% las producciones escritas y 5% las relacionadas con la expresión oral.
- LECTURA (obligatoria y voluntaria) 15%. Pruebas orales y/o escritas.
- CONTENIDOS 70%: pruebas orales y/o escritas. (Se incluyen aquí los trabajos de investigación, en su caso, y las exposiciones orales sobre los contenidos de la materia)
EL PESO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS ES EL SIGUIENTE:
 - ESCUCHAR Y HABLAR 5%
 - LEER Y ESCRIBIR 25%
 - CONOCIMIENTO DE LA LENGUA 35%
 - LITERATURA 35%

En Bachillerato, para aplicar dicho porcentaje es necesario obtener como mínimo un 3 en cada prueba evaluable en los bloques de Conocimiento de la Lengua, Educación Literaria y Lecturas. Asimismo, se aplicará en la observación directas y tareas. En este último caso, el 3 debe ser la media de todos los trabajos presentados. Si la media global de la evaluación es inferior a 5 puntos, el alumnado recuperará solo los bloques no superados.

La calificación de cualquier tipo de prueba escrita irá ligada a unas exigencias ortográficas y a unas exigencias de presentación. Se plantea de la siguiente manera: la ortografía se valorará de manera positiva en todas las pruebas escritas y trabajos o tareas que los alumnos entreguen, basándose en unas tablas donde aparece el modo en el que se calificará a las mismas, con tres apartados diferentes, referidos y explicados a

continuación:

La calificación total de la prueba la constituyen TRES apartados, cuya valoración es la siguiente:

Los alumnos que obtengan entre 5 y 10 puntos en los contenidos se valorarán con la primera tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.

CONTENIDOS 70%	ORTOGRAFÍA 25% (2,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

Los alumnos que obtengan una nota inferior a 5 puntos en contenidos, se valorarán con la segunda tabla. Si se obtiene una calificación de 0 en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación.

CONTENIDOS 80%	ORTOGRAFÍA 15% (1,5 p)	PRESENTACIÓN 5% (0,5 p)	NOTA FINAL

VERTENCIA: para poder aplicar la tabla el alumno debe realizar como mínimo la mitad de las preguntas planteadas en la prueba.

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos detectados (cada falta ortográfica supone -0,25 p).

La PRESENTACIÓN se valorará en función de fallos detectados (cada fallo supone -0,1 p: ausencia de márgenes, líneas torcidas, ausencia de sangrías, letra ilegible, etc.).

- La primera tabla se empleará con alumnos que obtengan entre cinco y diez puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera : CONTENIDOS 70%, ORTOGRAFÍA 25% y PRESENTACIÓN 5%

- La segunda tabla se empleará para alumnos que obtengan entre 3,5 y una nota inferior a 5 puntos en la nota de contenidos, calificando de la siguiente manera: CONTENIDOS 80% , ORTOGRAFÍA 25 % y PRESENTACIÓN 5%

En ambos casos, si se obtiene una calificación de 0 puntos en el apartado de ortografía, no se tendrá en cuenta la presentación. La ortografía se valorará en función del número de fallos observados. De la misma manera, no se aplicará ninguna de las dos tablas si el alumno obtiene menos de 3,5 puntos en contenidos, obteniendo en ese caso exclusivamente la nota de contenidos.

La ORTOGRAFÍA se valorará en función del número de fallos observados. Si no tienen ningún fallo en ortografía se sumará los 2,5 puntos íntegros si se emplea la primera tabla y 1,5 puntos si se emplea la segunda. Si cometen fallos, perderían 0,25 puntos por cada uno. No obstante, se tendrá en cuenta la evolución del

alumnado en este apartado y se reflejará en la calificación final de la materia. Todos los miembros del departamento expresan su conformidad en el empleo de este procedimiento.

En los cursos de FPB no se utilizará este sistema de puntuación. Habrá una pregunta obligatoria de ortografía que puntuará 2 puntos. Cada falta restará 0,1 punto.

IMPORTANTE: Si durante una prueba escrita un alumno es sorprendido copiando, se le retirará dicha prueba y se calificará con un "0" (cero)

En cuanto a los **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN** utilizados en las tablas:

- Observación directa: de las producciones orales del alumnado, del grado de participación, de la realización de actividades en el cuaderno, etc. El profesor podrá utilizar rúbricas para evaluar la comprensión y expresión oral, así como las exposiciones orales. (Se adjunta plantilla de evaluación de la expresión oral al final de esta programación)
- Análisis de tareas escritas: redacciones, comentarios de texto, resúmenes, creación de textos de diferentes modalidades discursivas, etc. El uso de la correcta expresión escrita y oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- Pruebas escritas y/o orales
- Trabajos de investigación individuales y/o en grupo.

4.RECUPERACIÓN DE OBJETIVOS NO ALCANZADOS Y EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA.

El alumnado de ESO (para Bachillerato remitimos al apartado anterior) que no alcance todos los objetivos correspondientes en cada evaluación, podrá recuperar los bloques no superados. Además, el Departamento ofrece la posibilidad de subir nota en el examen de recuperación que se realice en cada trimestre del trimestre anterior. Consistirá en una prueba global en ESO y en Bachillerato, dadas las características especiales de la etapa destinadas a realizar la EBAU al término de la misma, se realizará únicamente una prueba escrita de los bloques de Lengua y/o Literatura. Asimismo, se realizará también una prueba de recuperación final, previa a la evaluación ordinaria de los contenidos correspondientes a aquellos objetivos que todavía no se hayan alcanzado.

Las profesoras de la materia elaborarán un informe individualizado sobre los objetivos y contenidos no alcanzados para aquellos alumnos que tengan evaluación negativa a final de curso. Los alumnos solo deberán recuperar los contenidos suspensos, no toda la materia. De este modo, el alumnado podrá presentarse a la prueba extraordinaria de la materia no superada que se organizará durante los primeros cinco días hábiles del mes de septiembre. La evaluación extraordinaria en la materia de Lengua Castellana y Literatura se ajustará al informe sobre aquellos objetivos y contenidos no alcanzados en cada caso.